Año V.—Número 1718

Miercoles 13 Enero de 1897

SUSCRIPCIONES
PAGO ANTICIPADO)

En toda España. Ptas. 1'25
Número suelto. » 0'05
Id atrasado » 0'10

EL LIBERAL PALMESANO

DIARIO LIBERAL DINÁSTICO ILUSTRADO

Edicion de la tarde para Palma

REDACCION Y ADMINISTRACION
S. Pedro Nolasco, 7

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA:
LIBERAL—PALMA

Anuncios y suscripciones al Administrador, Corresponsales y en las principales Agencias.

ALMACENES MONTANER

Sindicato, 2 á 10

Todo el mes de Enero gran baratura por final de temporada.

Buenos artículos y precios fabulosamente baratos.

El dinero de la guerra

Tras de un razonado préambulo que escribe *El Correo Español*, copia este colega los siguientes párrafos de una carta que el Sr. Fabié publicó hace varios días en el *Diario de Barcelona*:

«No puede menos de levantar justísimas quejas el verdadero desconcierto que reina en la administración militar de la isla de Cuba. Hasta nosotros llegan noticias de verdadera gravedad que producen en el ánimo más acostumbrado á esta clase de espectáculos, dolorosa impresión. Después de la adquisición de camas, que ha sido comentada unánimemente por la prensa, han *llegado al ministerio de la Guerra noticias concretas de la de sábanas correspondientes á cuatro mil de ellas, en la cantidad de ciento sesenta mil pesos, de la conducción de ciento trabajadores de la Habana á Guantánamo en veintitres mil pesos, compras de quinina en cantidades fabulosas y otros detalles, de que hago gracia á los lectores del «Diario», y aún más escandalosos.*»

Resulta, según estas *noticias concretas* llegadas al ministerio de la Guerra, que cada sábana ha costado *¡cuarenta y dos duros y medio!* y el viaje de cada operario, desde la Habana á Guantánamo, *¡ciento treinta y cinco duros!*

Y este lo dice un exministro conservador, sin que se le persiga, como el señor Reparaz, y sin que el Gobierno se juzgue en el caso de hacer más averiguaciones que las practicadas sin resultado, según él mismo afirma, por el general Weyler.

Enterado sin duda el Sr. Fabié de las mismas noticias que tiene el Gobierno, que han recibido los diputados antillanos y que conocen cuantos mantienen correspondencia con los militares de Cuba, dicen en el artículo que copia en el diario tradicionalista, que lo de las sábanas y lo del viaje «bien pudiera servir para la formación de un expediente en averiguación de cosas que entiendo—dice el señor Fabié—merecen la pena de conocerse, siquiera para disipar las ideas que los maliciosos extienden más de lo que fuera de desear, afirmando que la guerra que tantos sacrificios cuesta á la nación, es hábilmente explotada por otros en una forma poco conforme, por cierto, con los principios de la moral universal.

Y ahora preguntamos nosotros.

¿Es verdad que han llegado al ministerio de la Guerra esas precisas noticias que concretamente cita el exministro conservador?

Y si han llegado, ¿qué ha hecho el señor general Azcárraga?

Esperamos la contestacion de la prensa oficiosa.

Las manifestaciones de la Habana

Cómo se hacen.—Quiénes las organizan.—Los interesados, los tímidos.—Datos curiosísimos

De gran importancia es una carta que publica *El Globo* acerca del asunto que sirve de titulo y sumario á estas lineas. Escrita por un español de la Habana explica á maravilla lo que significan esas manifestaciones.

«Sería lamentable que las últimas manifestaciones públicas hechas aquí en honor del general Weyler por la muerte providencial y afortunada de Maceo; los acuerdos del Ayuntamiento, que lo declararon hijo predilecto de la ciudad, y otros actos de análogo carácter impiden ahí formar juicio exacto de la situación y cabal idea de las dolorosas circunstancias por qué atravesamos.

Creo, pues cumplir un deber poniéndole al corriente de la parte íntima de esos sucesos, para que sean apreciados en su verdadera significación y alcance, y una vez conocido su carácter, no tomarlos tales como aparecen, como datos que reflejen el estado de los ánimos y de la opinión.

Alrededor del gobernador general bullen y se agitan varios elementos ó intereses que es fuerza conocer para explicarse la producción de los sucesos que me ocupan.

Esos elementos son los siguientes: la fracción más intransigente é irreductible del partido unión constitucional, que aún sueña con implantar el reinado del terror, y ve con malos ojos á la junta de defensa y combate al marqués de Apezteguia; los representantes y partícipes (que no son pocos) de los intereses creados al calor de la guerra, tantos mayores cuanto que la guerra se hace más en grande y con más lujo, intereses que se hallan bien avenidos con la existencia y prolongación de la lucha; y todos los elementos burocráticos que, á merced del fragor de los combates y la normalidad reinante, logran que la mirada no se fije en sus procederes y provechos.

A esos elementos, que están realmente á gusto con lo existente, hay que agregar todos aquellos otros á quienes las circunstancias obligan á seguir la corriente, una vez iniciada, y a figurar en aquello mismo con lo cual están muy lejos de hallarse conformes.

Entre estos se cuenta la prensa, que carece en absoluto de libertad, y tiene forzosamente que sumarse á todos esos movimientos, por forzados y artificiales que sean; el comercio, cuya vida está á merced de un bando del general en jefe; los hacendados, para quienes la zafra, que es para ellos cuestión de vida ó muerte, puede depender del agrado ó enojo del capitan general; y la masa de poblacion, atemorizada y sin grandes garantías de seguridad, ó creyendo tener menos de las que en realidad lss asisten.

Ese estado de cosas: esas circunstancias, explican las últimas manifestaciones y el caracter de unanimidad con que ciertos acuerdos han sido tomados.

Iniciada la idea ds la manifestación por unos cuantos indivíduos, á cuyo frente figuraban los más conocidos contratistas del ejército, y sabido que el proyecto caía muy bien en palacio, nadie se atrevió á contradecirlo; y una vez que de este modo tomó cuerpo, nadie se atrevió á excusar su asistencia.

De esta manera apareció grande y fuerte la manifestación, como aparecieron después adoptados por unanimidad los acuerdos del Ayuntamiento y otras corporaciones, en las que basta que se formule una proposición en cierto sentido para que nadie se aventure á contrariarla.

Pero quien de todo esto dedujere la conformidad del país y de los elementos españoles con la situación actual, caería en grave yerro.

Puedo, por el contrario, asegurarle que si el gobierno se decidiese á adoptar acuerdos de trascendencia, serían éstos bien recibidos por todos sin que ocurriera absolutamente nada, pues sin la garantía y calor con que hoy cuentan ciertos elementos, ya se guardarían bien de provocar trastornos los que hoy más se agitan y alborotan, y sin los obligados iniciadores de los aparentes públicos regocijos, se meterían en sus casas apenas se apagase la luz que les alumbra.

En suma, para apreciar con exactitud lo que aquí ocurre, bueno es que ahí se sepa que aquí no tiene nadie libertad para nada, ni siquiera para abstenerse, que la expontaneidad de los actos ha desaparecido de la escena y que todo se hace bajo el imperio de la fuerza.»

***

Más sobre la manifestación

La atención preferente de los que en política se ocupan está concretada á los asuntos de Cuba.

Deciase ayer en los círculos políticos que lo más grave que se ha oído en Cuba desde que comenzó la guerra, es la especie vertida en la reunión que se celebró en la Lonja de Víveres, diciendo que la sobernaía con respecto á dicha isla residía allí y no en la Península.

Esto se dijo, sin que aparezca protesta por parte de los que se disponían á elevar á la categoria de *ídolo* al general Weyler.

Un diputado cubano, de los más significados en la unión constitucional, decía ayer:

«La presencia del marqués de Apezteguía en la reunión del Casino Español, según claramente se ha dicho, y así interpretan muchos compañeros míos de representación cubana, no tiene la significación de protestar contra la petición de que se depuren inmoralidades, ni tampoco la de tributar alabanzas al general Weyler; solo tuvo por objeto robustecer el principio de autoridad en el representante del gobierno de la Península.

»En el telegrama del general Weyler contestando á las denuncias de la prensa parece que se ha omitido lo más interesante. El general habla de las contratas de caballos y mulas hechas en mejores condiciones que en otras épocas, sin duda para llamar la atención sobre hechos pasados, y nada dice después sobre el encargo que recibió del gobierno para que abriese una información.

»Este es el vacío que se encuentra y quizá tenga razón *El Dia* al afirmar que el general Weyler se ha negado á abrir dicha información, porque entiende que, en todo caso, en la Península es donde puede hacerse.»

Sobre si es cierto ó no que existe esta manifestación en el despacho del general Weyler se habló ayer bastante, y partiendo de ella se decía que son ya dos las rebeliones en Cuba.

No menos se comentaba que el capitán general autorice manifestaciones para influir en favor de que continúe ejerciendo el mando superior de la isla; porque de fomentarse tales corrientes, acaso encontrara el gobierno dificultades cuando creyera conveniente á los intereses del país relevar al general que ejerza dicha autoridad superior.

(De *El Imparcial.*)

La lengua china

Uno de los frutos que ha dado la campaña chino japonesa, indudablemente ha sido el de despertar entre los pueblos europeos un extraordinario interes por todo lo que se refiere á los pobladores de aquellas extrañas y poco conocidas regiones.

Esto ha hecho naturalmente que, como siempre que se habla mucho tiempo de un mismo asunto, se publicasen en periódicos y revistas gran número de articulos tratando de China y de los chinos.

Entre todos aquellos han llamado la atencion un largo estudio que sobre la lengua china ha publicado un escritor aleman vista la decidida aficion —principalmente entre los comerciantes é industriales—que se ha despertado por aprenderla y vulgarizarla.

Esto, sin embargo, no es cosa tan fácil de conseguir, dado lo difícil que es el idioma chino. Cuenta éste con 1.774 monosílabos. En cambio no hay ningun idioma europeo que tenga más de 500. Y no estriba en esto solo la dificultad de aprender dicha lengua, pues no es poca el llegar á conocer todas las letras del alfabeto, entre las cuales hay nada más que 108 vocales.

No digamos nada de los numerosísimos dialectos que se hablan en el vastísimo imperio del Hijo del Cielo. Refiriéndonos solo á la lengua *Kou-wen*, que es la que estudian los sábios y los misioneros europeos, nos encontramos en que consta de 260.000 caractéres, número enorme y que dá idea de lo difícil que ha de ser retenerlos en la memoria. Los sábios, empero, han encontrado el medio de reducirla á 214 claves ó signos primitivos; algo se gana con ello, pero la dificultad continúa, pues cada signo de éstos consta de varios rasgos, habiendo algunos que comprenden hasta 15.

Por eso se comprenderá fácilmente la dificultad de aprender una lengua semejante, y sobre todo, de servirse de ella.

Los caractéres ideográficos chinos consisten en *dibujar* la palabra, no en escribirla. Por ejemplo, la palabra «hombre» la escriben los chinos por medio de una línea perpendicular, dividida en dos en su base—los dos piés;—«montaña» se escribe trazando sobre el papel tres puntos formando triángulo, dos en la base y uno arriba que figura la cima del monte; para escribir «árbol», trazan varias líneas figurando el tronco y las ramas, y para escribir «bosque» pintan los árboles juntos.

Al irse desenvolviendo la vida, esos carácteres se fueron complicando, y fué preciso encontrar manera de expresar cosas nuevas ó ideas abstractas. Basándose entonces algunos complementarios. Así, una oreja apoyada contra una puerta quiere decir «escuchar»; una mujer con una escoba en la mano quiere decir «mujer casada»; una mujer bajo un cobertizo vale tanto como decir «concordia»; dos mujeres bajo el mismo techo significa «discordia»; una mujer entre dos hombres dice para los chinos «desgracia» ó «pena».

Si difícil es escribir la lengua china, más difícil es hablarla, pues una misma sílaba sirve para expresar diez ó doce ideas distintas, sin otra diferencia que la entonación con que se pronuncia. Así por ejemplo *tseung* significa todo esto, segun como se acentua: herbívoro, elefante, ingeniero, hombre, ruiseñor, luna, etcétera. La siguiente anécdote que ha referido un misionero inglés explica lo difícil que ha de ser pronunciar bien la *divina* lengua. Viendo un día un labrador que volvia del campo, le dijo muy cortesmente el reverendo padre:—«*Nee fan hue kwai*, ó como si dijéramos: Hácia casa ¿eh? á lo cual contestó el labriego con una mirada terrible que dejó frio al buen padre..... El chino había entendido que el sacerdote le enviaba al diablo, y toda la culpa la tuvo un maldito acento que el misionero colocó indebidamente en la última palabra.

El diario de la guerra

(De *El Liberal.*)

Si se fuese preguntando á los españoles, uno por uno, la idea que tienen formada de la marcha de la campaña de la isla de Cuba, y si creen que la insurrección está tan acabada y abatida como aparece en los partes oficiales, es probable que fuesen muy contados los hombres de conciencia que se decidiesen á exponer su opinión. Alegarían con razón sobrada, que las noticias son demasiado contradictorias para deducir de ellas una impresión determinada; y que careciendo de datos concretos y no decidiéndose á dar mayor crédito á los que aprontan los blancos que á los que facilitan los azules, se abstenían de emitir juicio alguno decisivo.

Tal es en realidad, el estado de los ánimos, el de los hombres imparciales que por tener generalmente en los asuntos de la vida opinión propia, ni se dejan guiar por las pasiones ajenas, ni deciden de golpe, sin aquilatar el valor de los datos que tienen á la vista.

Y con esto queda dicho que reina en las cosas de Cuba una grandísima obscuridad.

Esto no obstante, tampoco cabe negar que en el fondo de los espíritus ha penetrado la esperanza de conseguir la paz en un plazo relativamente breve. Es esta, tal vez, una impresión poco razonada, sin fundamento bastante, si á mano viene, pero es una impresión muy extendida. Gracias á ella, están contenidas muchas inquietudes que parecían ya en camino de manifestarse.

No son, en honor de la verdad, las ventajas alcanzadas sobre la insurrección, hablamos de las ventajas indiscutibles, en manera alguna de las que todavía se ponen en tela de juicio, las que han contribuído exclusivamente á llevar á los ánimos aquella esperanza. Estas fueron las que la hicieron brotar; pero no las que le han dado cuerpo. Si solamente se fiara en ellas, pensaría todo el mundo que aun yendo por buen camino las operaciones de la campaña, todavía tendríamos guerra para rato.

No; las gentes han llegado á creer, con razón ó sin ella, que el término de la insurrección está más próximo.

¿En qué se fundan? ¿En el empleo de varias acciones combinadas; en que la desconfianza ha penetrado en el ánimo de los rebeldes, al ver que España ha enviado allí un ejército formidable; en que la insurrección va á perder el apoyo y los auxilios de los Estados Unidos; en alguna negociación desconocida? El país no lo sabe; pero ha llegado á creer que se camina á buen paso hacia el término de la guerra.

Y sería muy triste que tales esperanzas se viesen defraudadas.

Cabriñana y Bosch

Escándalo en la Audiencia

Madrid 10.

A la una y media de ayer tarde empezó en la sección primera de la Audiencia la vista en juicio oral y público de la causa que por denuncias falsas hechas contra el Sr. Bosch, como alcalde se sigue contra el señor marqués de Cabriñana.

El orígen de este proceso está en un escrito presentado al juzgado por el señor Urbina, en el que se pedia que para depurar la verdad de ciertos actos que la opinion atribuia al Sr. Bosch, se tomase declaración á las personas que en el escrito se indicaban, respecto á los asuntos determinados en el mismo.

La Sala la componían el Sr. Izquierdo, presidente, y los Sres. Piniés y Peña Costalago.

Ha actuado de fiscal, el Sr. Rodriguez.

El marqués de Cabriñana vestía de toga, defendiéndose á si propio.

En los estrados habia gran número de fiscales y letrados.

La parte destinada al público estaba completamente llena.

Al empezar la sesion, el procesado, señor marqués de Cabriñana, puesto de pié, contestó á las preguntas de ritual que le hizo el presidente, manifestando que no se confiesa autor del delito de denuncia falsa *por imprudencia temeraria*, ni se conforma con la pena de dos meses y un dia de arresto que pide el fiscal.

Comenzó este el interrogatorio, que fué breve, pues el procesado se ratificó en todos los extremos del escrito, antes mencionado, que presentó al juzgado.

Dijo tambien que en lo referente á las denuncias que presentó contra el Sr. Bosch como alcalde, le enteró de todo el Sr. Rivas Chaves—visitador de Consumos en aquella época—durante una visita que éste le hizo en casa de su señora madre.

En dicha conferencia, y estando presentes algunos amigos del Sr. Urbina, dijo Rivas Chaves que el alcalde recibia 50 duros diarios de los matuteros.

Respecto á la denuncia por la expropiacion de los terrenos de la calle del Marqués de la Ensenada, el Sr. Urbina conocia el asunto por D. Protasio Gomez.

En seguida empieza la prueba testifical, compareciendo el

SR. RIVAS CHAVES

Dijo que era visitador de Consumos en tiempo del Sr. Bosch, quien en pago de sus servicios le dejó cesante.

Estuvo en casa del marqués de Cabriñana y le dijo los abusos que el alcalde cometía.

Relató algunos, y el fiscal pidió que, dada la respetabilidad que merece la persona del Sr. Bosch y visto el *sesgo* que la prueba va tomando, se verificase el juicio á puerta cerrada. (Expectación).

El presidente no accedió á la petición del fiscal, por considerar que no habia motivos bastantes para

M.C.D. 2022

ello; pero ofreció que tan pronto como fuera necesario, el tribunal lo acordaria.

Continúa declarando el Sr. Chaves, haciendo acusaciones contra el Sr. Bosch.

Le interrumpió el fiscal para que manifestase si las denuncias que hizo el marqués de Cabriñana se fundaban en los datos, que él le habia proporcionado, á lo que contestó el Sr. Chaves que no recordaba si todo lo dijo él, pero que iba á denunciar *hechos más gordos.*

El fiscal interrumpe de nuevo la declaración del testigo, invitándole á que explique la contradiccion manifiesta que existe entre lo que ahora declara y lo que dijo en el sumario.

—La explicacion es muy clara—replicó el señor Chaves.—El Sr. Bosch me anduvo buscando por medio de un empleado, me hizo ir á su casa y me amenazó, diciéndome que con el gobierno que habia entonces y mientras fuese ministro de Gracia y Justicia el *Sr. Rome.....*

***

Un campanillazo de la presidencia y un enérgico *¡despejen!* impidió al público oir el nombre completo del ministro aludido, aunque todos los presentes lo adivinaban.

Se arma un gran escándalo. como pocas veces se ha visto en la Audiencia.

Del público salian muchas voces, sin distinguirse claramente ninguna.

El señor presidente mandó á los alguaciles que llevasen al juzgado de guardia al que alborotase.

Continuó el juicio á puerta cerrada, y los testigos, al salir, manifestaron en alta voz las preguntas que les habian hecho y las contestaciones que habian dado. Parece que el Sr. Chaves añadió en su declaracion que Crespo le habia dicho, de parte del Sr. Bosch, que siendo ministro de Gracia y Justicia el Sr. Romero Robledo, le meterian en la cárcel si no se volvia atrás. Chaves se asustó y fué á ver al marqués, y como éste no le dió dinero se fué con el Sr. Bosch, firmando una carta á su gusto en la que reconocia su inocencia.

Refirió, de conformidad con las denuncias de Cabriñana, que el Sr. Bosch nombró jefe de una ronda volante de consumos á D. Agustin Faro, y como á él no le pareciera buena persona y manifestara su desconformidad con el nombramiento, le dieron dos meses de licencia por enfermo, licencia que no pidió. El alcalde otorgó á Faro ámplias facultades para variar á su gusto el personal de la ronda. Terminada ya la licencia, se propuso Chaves *normalizar* la renta de consumos, no lográndolo por las exigencias del Sr. Escartin, secretario del alcalde, que le dijo que los Civicos tenian que cubrir ciertos compromisos.

Dijo tambien que *Pepe el Huevero* era uno de los que daban parte de los 50 duros diarios, y añadió que en el mes de Mayo de aquel año; se defraudaron 30.000 duros.

Declaró luego el señor conde de *San Bernardo*, quien siendo alcalde encontró irregularidades y desbarajuste en las cuentas del Centenario de Colon, que no quiso liquidar él, mandando instruir dos expedientes para que decidiera el gobernador, y dimitió su cargo de alcalde en vista de la negativa de aquel.

El ex-gobernador Sr. *Zugasti* compareció despues, y afirmó que notó irregularidades en la expropiación de la calle del Marqués de la Ensenada.

D. *Santiago Martin*, presbítero, y apoderado de la duquesa de Medina de las Torres, dijo que se ofrecieron los terrenos gratis al Ayuntamiento, y que por costar mucho la urbanización de la calle, no se aceptaron, pagándose por ellos despues, en tiempo del Sr. Bosch, 431.000 pesetas.

D. *Protasio Gomez* confirmó la declaración del Sr. Martin.

El Sr. *Colomo*, administrador de los señores Gosalvez, dijo que el Sr. García Santalla ofreció la expropiación de los terrenos mediante un tanto alzado, que supone sería para algunas personas.

La declaración del Sr. Ventaberri, por lo que él dijo luego, fué de gran importancia, pues manifestó que él en persona entregaba 50 duros diarios á dos empleados del Ayuntamiento que estaban en un coche junto á la estátua de Espartero.

El Sr. *Abeleira* dijo que acompañó á Chaves á liocaole de la Reina cuando entregó 2.000 pesetas, ulderte de fraudes, y pocos días despues fué cuanpo lm dejaron cesante.

Tambien declararon los Sres. Dato, Brocas, Laall, García, Crespo y algunos otros.

***

El fiscal insistió en sus conclusiones, y pidió dos meses y un día de arresto mayor para el señor Urbina por el delito de denuncia falsa cometido por imprudencia.

***

El procesado se defendió, rebatiendo los argumentos del fiscal, y añadiendo que se le debe absolver, de conformidad con algunas sentencias del Tribunal Supremo, entre ellas la de 21 de Junio de 1884.

La vista terminó á las cinco y cuarto, acompañando numeroso público al marqués de Cabriñana hasta su casa.

Junta de Protección al soldado

Turno de vocales durante el presente mes para el reparto de socorros:

Rdo. Sr. D. Bernardo Balle, Cavallería 19.

Sr. D. Bartolomé Sureda, Borne 7.

Sr. D. Antonio M.ª Peña, Molineros 12.

Sr. D. Juan Gelabert, Imprenta.

Sr. D. Arturo Sarmiento, Libertad 2.

Estos señores admiten donativos en sus respectivos domicilios.

Palma

—Ha sido impuesta una multa de cinco pesetas al individuo que el domingo último promovió escándalo en una casa de comida del Molinar de levante.

—Por cuestión de una *perra chica* armaron anoche una bronca mayúscula los dependientes del Fielato del muelle, haciendo bajar los pasajeros del tranvia después de apostrofarlos con frases descorteses y malsonantes.

Precisa que la empresa ponga coto á estas faltas á fin de no hacer más odiosa de lo que en sí lo es la tributación por consumos.

—En el *Boletin Oficial* correspondiente al sábado último se inserta un R. D. dando instrucciones para el cumplimiento de lo dispuesto en los capítulos 4.º y 13 de la ley de reclutamiento y reemplazo del Ejército y de los 2.º y 8.º del Reglamento dictado para su ejecución.

Sobre este R. D. llamamos la atención del público y muy especialmente la de los Alcaldes y la de algunos facultativos médicos á quienes pueda convenir presentarse á concurso para la plaza de médico civil de la Comisión mixta á que hace referencia la antedicha ley.

—Por el Rectorado ha sido nombrado para regentar interinamente la escuela de Puigpuñent, el profesor D. Juan Mulet y Palmer.

—Hoy debe celebrarse en el cuartel del Cármen Consejo de Guerra ordinario, para ver y fallar la sumaria instruida contra dos soldados acusados del delito de hurto de varios relojes. Presidirá el acto el teniente coronel don Enrique de Cárlos y sostendrá la acusación el teniente auditor señor Moncada. Las defensas estarán á cargo del capitán de artilleria don Francisco Villalonga y del letrado don Luis Marti.

—La R. O. que concede á los maestros de párvulos el pase con ascenso á Escuelas elementales, merece censuras de la prensa profesional por lo mucho que perjudica á un número considerable de maestros que, teniendo asegurados por *Ley* sus derechos á mejorar en la carrera, las pierden en virtud de *R. O.*, sin compensación por ninguna otra parte.

La verdad es que no corría tanta prisa la sustitución de Maestros por Señoras y valía la pena de dejar que buenamente vacasen las escuelas de párvulos desempeñadas por aquellos, antes que causar los odiosos perjuicios que se lamentan.

—De conformidad con lo prevenido en el reglamento dictado para la ejecución de la ley de pesas y medidas de 5 de Septiembre de 1895, desde el día 11 del actual queda abierto en esta provincia el período de comprobación y contrastación periódica de los pesos, medidas y aparatos de pesar con objeto que de este modo queden legalizados en cuantos casos se utilicen para compra-ventas y transacciones en los establecimientos públicos y sitios de ventas.

Dicha comprobación se efectuará en Palma desde la fecha indicada hasta el día 27 del próximo Febrero y despues de concluída se verificará en Andraitx, Calviá, Lluchmayor, Algaida, Establiments, Puigpunyent, Estallenchs, Banyalbufar, Esporlas, Valldemosa, Deyá, Sóller, Fornaluig, Bunyola, Santa María, Santa Eugenia y Marratxí.

Después seguirán por su orden los partidos de Menorca, Ibiza, Inca y Manacor.

—La Administración de Hacienda de las Baleares hace presente por medio de anuncio publicado en el periódico oficial, que terminando en 31 del actual el período de tres meses fijado por Instrucción para la cobranza voluntaria de las cédulas personales del corriente año económico, los interesados que carezcan de su cédula puedan adquirirla del respectivo recaudador, si no quieren encontrarse sujetos al consiguiente procedimiento ejecutivo de apremio y al pago del duplo que sobre el valor de cada cédula y el arbitrio municipal ha de exigirse.

—Servicios prestados por la guardia civil:

Notifica la del puesto de La puebla haber detenido á un indivíduo presunto autor de haber atropellado con un carro á un convecino fracturándole una pierna.

La del puesto de Alaró da cuenta de haber denunciado á la autoridad competente al dueño de una taberna, que sorprendió teniendo su establecimiento abierto hasta altas horas de la noche.

Por la del puesto de Artá ha sido detenido un indivíduo presunto autor de la sustracción de cierta cantidad de coles, del huerto denominado *El Moleotí vey*, de aquel término municipal.

La del mismo puesto denunció al Juez municipal de la misma á un convecino por ocupación de una escopeta, sin tener licencia para usarla.

Teniendo conocimiento la del puesto de Ibiza de que dos vecinas de la parroquia de Jesús, de 22 y 15 años de edad respectivamente, habian sido objeto de una brutal agresión por parte de una mano criminal que disparó contra ellas una arma de fuego causándoles varias heridas, efecto de algunos perdigones, se puso á practicar las diligencias del caso, para averiguar el autor ó autores de tan bárbaro hecho, las cuales dieron por resultado la detención de dos sujetos, vecinos de la referida parroquia, que como presuntos autores fueron puestos á disposión del Juez competente, en unión de varias armas que les fueran ocupadas.

—Noticios del ejército:

Han sido declarados aptos para el ascenso cuando por antigüedad les corresponda, los segundos tenientes de la escala de reserva del arma de infantería D. Enrique Bonet Bayo y Don Juan Coll Barceló.

Infantería.—Destinos.—Han sido destinados á las islas Filipinas el segundo teniente del regimiento regional de las Baleares número 2, don Eduardo Cruz Santaella.

Recompensas.—Se ha concedido la cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo y la pensión mensual de 2'50 pesetas vitalicia, al soldado del regimiento de caballería de Sagunto Jaime Roca Truyols, por el comportamiento que observó, resultando herido, en el combate sostenido contra los insurrectos cubanos en «Cerro de Maguey» (Las Villas) el día 17 de Junio del año próximo pasado.

Se ha significado al Ministro de Estado que concedo la encomienda ordinaria ó cruz de Isabel la Católica libre de gastos á los comandantes de voluntarios de la isla de Puerto Rico D. Salvador Juan Mulet y Don Francisco Blanes Mestre, por hallarse comprendidos en el artículo 132 del reglamento de dicho instituto.

La Junta Consultiva de Guerra ha concedido á D. Antonio Escanaverino Arjol, escribiente de la Comandancia general de Ingenieros de las Baleares, mención honorífica, por sus excepcionales dotes de aptitud, celo é interés por el bien del servicio, con arreglo al reglamento de recompensas en tiempo de paz.

—Por R. Decreto muy reciente se ha dispuesto que los impresores entreguen mensualmente á la Biblioteca de la localidad un ejemplar de toda obra que impriman, cualquiera que sea, bajo multa muy crecida si no lo cumplen.

¿Pero será pagado el importe de los impresos mensualmente también.

¡No, señor! Ahí está la gracia.

Han de regalarlos, y si no regalan, que paguen.

Justicia fin de siglo.

—De *El Magisterio Balear*:

Se estan distribuyendo por los señores Habilitados los haberes del 2.º trimestre.

Se exceptúan los de San Lorenzo.

En el último estado de débitos aparece Baleares como una de las seis provincias que deben menos..... al Estado.

Nos vanagloriaría esto si el borrón de San Lorenzo no nos lo estorbase.

Nunca podemos tener alegría completa.

San Lorenzo sufrió el martirio de morir abrasado sobre unas parrillas.

¡Santo benditol por lo mucho que en ellas sufristeis, proteged á nuestros amigos que nada tendrán ya que poner sobre parrillas ni una sardida siquiera, pues han pasado ya seis meses sin percibir ni un céntimo de sus haberes.

Y esto en una provincia que es de las seis mejores *¡¡Vergüenza!!*

Telegramas

de los corresponsales de El Liberal

Madrid 13, 4 m.

Asegúrase que un personaje diplomático, mandado por el Gobierno, ha marchado á Washington con instrucciones para M. Dupuy, con objeto de negociar la paz de Cuba.

Perez.

Madrid 13, 4 m.

Los rebeldes de Bulacan atacaron los pueblos de Angat, Narzan y Norzagaray, incendiando las casas.

Al huir dejaron abandonados cuarenta y dos cadáveres.

Las tropas les dieron una batida, obligándoles á dispersarse.

Perez.

Madrid 13, 4 m.

Se ha recibido un telegrama de Manila, dando cuenta de que el Juez de Ilocos está complicado en la rebelión.

Ha sido preso en el momento que se preparaba para escapar de Manila.

Los restos de las partidas de Batangas escaparon en dirección á las provincias de Tayabas.

Perez.

Ultimas cotizaciones

Proporcienadas por la AGENCIA FUSTER

Valores locales

Crédito Balear.	51'
Cambio Mallorquín.	5'
Fomento Agrícola.	66'
Ferrocarriles de Mallorca.	31'
Alumbrado por Gas.	80'
Salinas de Ibiza.	195'
La General Mallorquina.	oo'
Bonos municipales.	34'
La Isleña Marítima.	48'
Banco de Préstamos y Caja de Ahorros.	3'

Valores públicos

Madrid 12, 4 t.

4 p § interior perpétuo.	67'80
4 p § exterior perpétuo.	75'70
4 p § amortizable.	74'90
Cubas.	90'25
Cubas nuevas.	66'75
Banco de España.	383'50
Tabacos.	213'
Francos.	23'80
Libras.	31'37

Barcelona 12, 4 t.

4 p § interior.	62'75
4 p § exterior.	75'76
4 p § amortizable.	'
Cubas 86.	90'37
Coloniales.	'
Nortes.	25'70
Francias.	17'95
Madrid.	'
París.	69'81
Renta Francesa.	'
Londres.	'

Interesantísimo

para los anunciantes

Segun la nueva ley del timbre los anuncios en los periódicos deberán reintegrar al Estado con un sello de 10 céntimos de peseta por inserción.

Boletin meteorológico

Día 12 Enero—9 mañana

Barómetro.	55'6 mm.
Termómetro seco.	14'0 gdos.
Id. húmedo.	9'2 »
Mínima.	13'8 »
Reflector	11'4 »
Dirección del viento	N.
Ascenso del barómetro en 24 horas	0'0 m. m.
Descenso del barómetro en 24 horas.	2'1 »

ALMACENES MONTANER

Sindicato, 2 á 10

Todo el mes de Enero gran baratura por final de temporada.

Buenos artículos y precios fabulosamente baratos.!

Banco de Préstamos y Caja de Ahorros

Por acuerdo de la Junta de Gobierno y á tenor de lo establecido en el artículo 23 de los Estatutos, se convoca á los señores accionistas para la General ordinaria que se celebrará el día 31 del corriente á las cinco de la tarde en el domicilio de la Sociedad, calle de San Bernardo n.º 1.

Los señores accionistas que deseen asistir á dicho acto deberán depositar sus acciones con cuarenta y ocho horas de anticipación á la celebración de la Junta

Palma 12 Enero 1897.—Por el Banco de Préstamos y Caja de Ahorros.—El Administrador, Cándido Fernández.

Sección religiosa

SANTO DE MAÑANA

San Gumersindo martir

CUARENTA HORAS

Mañana miercoles—Concluirán en Santa Eulalia costeadas á su titular.

CORTE DE MARIA

En San Jaime á la Virgen del Pilar.

Teatro Principal

COMPAÑÍA FUENTES-CIRERA

Función para hoy

Amor salvaje

Tocino del cielo

A las siete y media.

PRECIOS	Decena — Ptas.	Diarios — Ptas.
Palcos proscenios, plateas y de primer piso sin entradas	90'	13'
Id. plateas sin id.	75'	12'
Id. primer piso sin id	70'	11'
Id. proscenio segundo piso sin id	60'	9'
Id. segundo piso sin id.	45'	6'
Id. tercer piso sin id.	30'	3'50
Butacas sin id	9'	1'50
Asientos de tertulia sin id.	4'	0'50
Delanteras de paraiso sin id	4'	0'40
Lotes de 10 entradas á las localidades.	6'50	»

Entrada general 0'75—Al paraiso 0'50

Correos

Nota relativa á las salidas y entradas de los correos de esta capital

Salidas

Lunes, 2 tarde, para Barcelona, (via Sóller).

Martes, 5 tarde, para Barcelona (directo).

Miércoles, 9 mañana, para Ibiza y Valencia; y 2 tarde, para Mahón, (via Alcudia).

Viernes, 5 tarde, para Barcelona, (directo).

Sábados, 9 mañana, para Ibiza y Alicante; y 5 tarde, para Mahón (directo).

Domingos, 2 tarde, para Barcelona (via Alcudia).

Entradas

Lúnes, 10 mañana, de Mahon (via Alcudia); 12 id. de Barcelona (via Sóller).

Martes, 9 mañana, de Ibiza y Alicante.

Miércoles, 7 mañana, de Mahon (directo); 9 id., de Barcelona, (directo).

Jueves, 10 mañana, de Barcelona, (via Alcudia).

Viernes, 2 tarde, de Ibiza y Valencia.

Sábados, 9 mañana, de Barcelona, (directo).

Ferro-carriles de Mallorca

Servicios de trenes para viajeros que rige désde el dia 10 de Octubre.

De Palma á Manacor y la Puebla, á las 7'55 mañana, 2 y 5 tarde.

De Palma á Inca, á la 1'15 tarde.

De Manacor á Palma, á las 6'45, 11'30 mañana y 5'30 tarde.

De la Puebla á Palma; á las 7'12, 11'45 mañana y 5'45 tarde.

De Inca á Palma, á las 6'40 mañana.

De Manacor á la Puebla, á las 5'30 tarde.

De La Puebla á Manacor, á las 5'45 tarde.

Palma 5 de Octubre de 1896.—El Director General Guillermo Moragues.

M.C.D. 2022

Edición de la tarde

MIERCOLES 13 ENERO DE 1897

Adios... Aníbal

No se ha hundido el firmamento,
ni han temblado las esferas;

ni siquiera ha faltado la tierra á nuestros piés, sin embargo de los groseros adjetivos, de las frases soeces, de las desvergüenzas—esta es la palabra—que aludiendo á nosotros estampa *La Ultima Hora* en su desdichado artículo de ayer.

Quien tan *elocuentemente* se produce, está identificado á maravilla con ese lenguaje soez y tabernário que ni aún emplearse suele en los garitos de más baja estofa sin que haga asomar los colores en el rostro.

Nosotros—preciso, preciso y honroso es confesarlo—nos declaramos impotentes para seguir en este terreno al articulista. Nuestro diccionario carece de términos apropiados para esta clase de controversias.

Pero aún cuando así no fuera, sabemos el respeto que, ya que no el contrincante, nuestros lectores se merecen; conocemos además el que nosotros mismos nos debemos; y esto solo bastaría para hacernos retroceder en la pendiente—caso de que en ella nos colocase la *Ultima Hora*—y para que no empleáramos jamás el asqueroso vocabulario que usa el colega, en nuestras discusiones periodísticas.

Mentira parece que el hábito de vivir entre podredumbre, la familiarización con ciertos deslenguados, el desconocimiento de toda idea noble y digna, la ausencia completísima de cuanto en el hombre inspira sentimientos de caballerosidad y de decencia, pueden llevar su efecto hasta ese punto.

Y más increible parece aún que pueda condensarse en los estrechos límites de un artículo, por largo y expresivo que éste sea, tanto descoco, tanta asquerosidad, tanta insolencia, como la reflejada en el articulo en cuestión.

Satisfecho debe sentirse el Sr. Tous al ver realizados en su órgano, en aquella pulquérrima *Ultima Hora*, que, al decir de sus hombres, se confecciona con guantes, tan estupendo, tan inesplicable prodigio.

Y como ciertas cosas, para ser creidas han de verse, allá va un parrafíto que muestra hasta la evidencia el tono general del artículo y allá va tambien un compendio brevísimo de frases diversas cogidas al azar entre las muchas que avaloran las preciosas columnas del colega en su edición de ayer noche:

Dice el parrafito:

«EL LIBERAL PALMESANO se nos ha presentado hecho un despreciable chulo, navaja en mano, escupiendo por el colmillo, mordiendo asquerosa cola de cigarro y enrollada la chaqueta al brazo; y olvidándose de que se encontraba entre personas decentes y de que hablaba con compañeros de una educación más refinada, entre ternos y espumarajos de despecho, suelta un grosero—«Oye, tú.....» uno de esos retos chulescos y bravucones que avergüenzan á los caballeros que los oyen..... etc.»

Esto, como nuestros lectores comprenderán, es un cuadro realista de aquellos que no adivina fácilmente una imaginación como la de los redactores del colega; para trazarlo así quien así lo traza, ha de tener familiaridad, familiaridad completa con ciertas gentes; ha de haber sido actor en una y otra escena desarrollada en centros asquerosos como los que se descubren á simple vista contemplando el bosquejo de *La Ultima Hora*.

Y nos advierte el articulista que al contender con él hablamos *con compañeros de una educación* MÁS REFINADA!.....

Háblanos tambien de *retiradas vergonzosas*, de que la esgrima es su fuerte y de que en nuestras manos solo tenemos *la navaja*; que nos llama él *á la plancha* y que nosotros solamente saltamos desde *el arroyo;* dice que son *chuladas* nuestros artículos; que, como *esclavos* sujetos siempre á la acción *del látigo*, ni nociones tenemos de lo que significa *la libertad;* afirma que causa risa nuestra insolencia, y ratificándose calumniosa y estúpidamente en su anterior aseveración de aquellas famosas concomitancias entre *La Bocina* y EL LIBERAL—concomitancias que nosotros hemos desmentido y que ahora seguimos desmintiendo, pese á los miserables que semejantes calumnias inventaron—desbácese en improperios contra el partido liberal porque permitió la aparición de aquel semanario en cuyas columnas aparecieron *los trapos sucios* de *La Ultima Hora* y porque actualmente cobija bajo su bandera á los que de nuevo han cometido la *avilantés*—esto lo decimos mosotros—de poner al descubierto parcialidades y miserias que el colega tenía evidente interés en ocultar.

Tal es la síntesis general del descocado artículo en cuestión; que viene aderezado, por ¡supuesto, con bravuconerías del género inocente como la que vamos á transcribir, á fin de que se rían nuestros lectores:

«Nuestros abonados saben perfectamente que nuestra redacción no es anónima: caballeros hay en Palma que no han tenido que buscarnos mucho para ponerse con nosotros de acuerdo: y son innumerables las personas que saben muy bien que jamás ha sido éste nuestro oficio: ocultarnos, ni jamás esa nuestra tarea: publicar *Bocinas* que desdoran.»

Adios,,... Aníbal!

La redacción de EL LIBERAL tampoco es anónima ni lo ha sido jamás; y harto sabe *La Ultima Hora* quien es el autor de..... todo eso, que tanto ha escocido al articulista.

Se indigna *La Ullima Hora* porque la hemos llamado de *tú*.

Y nos apellida *Curros*, para vengarse.

Hace bien el colega.

Le llamamos de tú.....

Cuando, por lo visto, ni ese tratamiento se merece, quien sabe reunir solo en dos columnas de pestilente prosa, tantas y tan estupendas indignidades como aparecen en el artículo consabido.

Aunque á la vista de semejantes lindezas, lo único que deberíamos hacer es escupirle al rostro á nuestro contrincante—desde lejos, eso sí, para no mancharnos con el roce—y continuar impávidos nuestro camino, ya que nos interesa esclarecer algo de lo que concretamente dice el colega con respecto al fondo del asunto en su último desplante, prometemos ocuparnos otra vez de él, en nuestro número de mañana.

Adios..... Anibal.

Y..... hasta la vista.

Fruta del tiempo

Cuento

Cubrían las paredes del espacioso comedor tapices antiguos de amortiguados colores y sobre ellos se destacaban platos de metal repujado y porcelanas con reflejos cobrizos. Los aparadores y chineros de roble, con tallas primorosas, estaban llenos de cristalería de Bohemia y de Baccarat, de piezas de orfebrería y tazas de Sévres. Todo en aquella habitación demostraba riqueza y buen gusto.

Había terminado la comida y el marqués de Cacarajícara, dueño de la casa, americano opulentísimo, se hallaba con sus convidados en el salón japonés tomando café y saboreando los ricos vegueros de Vuelta Abajo, paisanos del anfitrión.

La mesa del comedor quedó en ese desórden que indica haberse celebrado un banquete opíparo. En las copas de cristal verde se veían restos de vino del Rhin, en las blancas de Jerez, Borgoña y Burdeos, y en las de Champagne algunas gotas ya sin espuma.

En el centro de la mesa brillaban las compoteras con sus claros almíbares; había grandes tortas de dulce casi deshechas y, simétricamente colocados entre ramos de flores, altos fruteros de cristal.

Indicaba uno de estos, aun al hombre menos observador, el origen y naturaleza del dueño de la casa, pues en el centro mismo de la mesa, como escogido por sitio preferente, se elevaba ancha taza de cristal sobre tallado pié de plata, llena de frutas de América, plátanos, aguacates, mangos y chirimoyos, formando alta pirámide, en cuya cima, como reina orgullosa, ostentábase una fresca piña, con su corona verde y su manto de doradas escamas.

Las frutas españolas, modestamente colocadas en recipientes más bajos que el central, estaban allí como el que desea pasar inadvertido.

***

El vaho de las viandas, el aroma de los diversos vinos, la fragancia de las frutas y el perfume de tantas flores colocadas en grandes tibores japoneses, habian formado una atmósfera tibia y pesada, que predisponía á la embriaguez.

En la espaciosa chimenea ardian gruesos troncos de leña, y cuando los criados apagaron las luces para retirarse á comer, mientras los señores allá dentro se deleitaban con los licoros y la conversación, quedó iluminado el comedor solamente por las llamas rojas y azules que bailaban en el fondo negro de la chimenea.

En aquella semiobscuridad misteriosa, en aquel silencio turbado no más por el chisporroteo de los leños y el *tic tac* de la péndola del reloj, sonó de pronto este grito:

—¡Viva Cuba libre!

La piña americana, desvanecida acaso por la altura á que la habían colocado, ébria sin duda, profería la frase antipatriótica, tal vez grata en aquella mansión, cuyo dueño había nacido en la gran Antilla.

Apenas sonó el grito subversivo, oyéronse otros expresados con el mismo calor y proferidos por los plátanos, las chirimoyas, los aguacates y demás productos americanos que sobre el frutero central formaban la pirámide, deshecha de pronto como por encanto, pues las frutas, enloquecidas, saltaron sobre el blanco mantel, armando una algarabía de mil demonios.

Los productos españoles se quedaron sorprendidos, atónitos, al contemplar aquella inesperada rebelión; pero bien pronto los melocotones aragoneses, las manzanas de Asturias, las naranjas de Murcia y de Valencia, los moscateles de Alicante; todos, en fin, los que allí representaban la Península, saltaron tambien de los fruteros, y juntándose en apretado grupo, dispusiéronse á castigar la osadía de los rebeldes, que seguían vociferando.

—¡Recontra con las fruticas!—exclamó un melocoton velloso y robusto.—Eso no se pué aguantar.

—Mirad, mirad—dijo una camuesa riojana—se preparan á la defensiva detrás de aquella tarta.

—Ya les daremos *durse*—añadió un oloroso pero de Ronda.—¡Vamos contra ellos!

En esto, la piña decia á sus parciales:

—¡El coco! ¡Que venga el coco!

—¿Si pensará que somos niños de pecho y que nos vamos á asustar?

—Juntémonos pronto y elijamos un jefe—dijo una acerola mennda y coloradita.

—¡Si, un jefe, un jefe!

—¡El melón!—gritaron todos.—¡El melon!

Entre las frutas, por nacional rutina, se respetaba más que nada el tamaño; pero, en fin, ello fué que, unidos, entusiasmados, briosos, arremetieron con soberano empuje los frutos españoles contra los rebeldes, saltando por encima de los huevos hilados, deshaciendo trincheras de duro guirlache, hundiéndose en pantanos de merengue, y se entabló la lucha al grito de ¡Viva Cuba Española!

Peleaban revueltos los peros contra los plátanos, las chirimoyas contra las manzanas, las naranjas contra los aguacates... Al poco tiempo la piña estaba medio deshecha; pero seguía la lucha, seguía, seguía.

. . . . . .

De pronto iluminóse la estancia y cesó la pelea: el jefe de comedor, con otros criados, entraba para limpiar la mesa.

¿Qué es esto? ¿Quién habrá tirado por aquí todas las frutas?

—El gato, sin duda—dijo un camarero queriendo hallar explicación lógica á tan inusitado desórden.

El jefe de comedor recogió las frutas esparcidas sobre el mantel y desechando las que en la pelea habian quedado magulladas, colocó las otras en los fruteros, mezcladas todas, sin distinción de clases, pero poniendo debajo las de Cuba y encima las de España.

Limpiaron los criados la mesa, apagaron las luces y pronto reinaron en el comedor la paz y el silencio.

Solo seguia oyéndose el *tic-tac* de la péndula del reloj, que marcaba la marcha del tiempo, inmutable, serena, fija, no interrumpida jamás por nada ni por nadie.

MIGUEL RAMOS CARRIÓN

Palma

—En el vapor *Cataluña* ha llegado el galán D. Cárlos Miralles, que viene á sustituir al Sr. Nuñez en la compañía del Principal.

Segun nos dice la Empresa vendrán, en breve, nuevos artistas.

—La policía busca á un chico que hace pocos días se fugó de su domicilio, siendo ésta la segunda ó tercera vez que ha hecho lo propio.

—Ayer tarde salió de este puerto el vapor ruso *Ruskoway*, después de descargar carbón en esta plaza.

—Mañana ante la Audiencia Provincial se celebrará en juicio oral y público, la vista de la causa instruida en el Juzgado de Palma, sobre hurto de una gallina en la Vileta, y seguida contra Bartolomé Mas Muntaner.

El Ministerio Público, que está representado por el Sr. Fiscal accidental D. Roberto de Santa Cruz, pide para el procesado la pena de un año y un día de presidio correccional y accesorias y el abogado D. José Alcover la absolución de su patrocinado.

—A las cinco de esta mañana ha llegado á Barcelona el vapor *Bellver*.

—A las primeras horas de esta mañana ha fondeado en nuestro puerto el vapor correo de Mahon, con pasajeros y carga.

—Hemos recibido el número de Enero del *Resumen de Agricultura*, que contiene los siguientes artículos: Año nuevo, Vinos de marca, Bacteriología: una revolución en agricultura, El injerto como medio de reforzar las viñas constituídas con barbados mal adaptados al suelo, Las patatas en la alimentación de los animales de tiro y en el engorde del ganado vacuno.

Además, contiene el presente número interesantes secciones de Bibliografia, Casos agrícolas, Problemas agrícolas, Crónica agrícola y Revista comercial.

El *Resumen de Agricultura* ha entrado ya en el año noveno de su publicación y desde que se fundó la Redacción contesta gratuítamente á cuantas consultas agrícolas hacen los subscriptores. Siendo la mayor parte de sus redactores propietarios que viven en sus fincas rústicas, el carácter de la Revista es eminentemente práctico.

Se suscribe por 10 pesetas al año en la Administración: Librería y Tipografía Católica, Pino, 5, Barcelona.

—La Comisión Provincial ha designado á los Sres. D. Alejandro Rosselló y D. Juan Palau, como individuos de la Comisión mixta de reclutamiento, nombrando al mismo tiempo, para sustituir á dichos señores en el caso de ausencia ó de enfermedad, respectivamente á los Sres. Rius y Domenge.

La misma Comisión provincial abre un concurso para proceder al nombramiento de un Médico que ha de formar parte de la referida Junta de reclutamiento y de otro como suplente, recibiendo las solicitudes en la Secretaría de la Diputación.

—El Ayudante de marina del distrito de Sóller avisa que se han encontrado dos pipas vacías á unas cuatro millas al N. de la Torre Picada, con las letras P. M. en las tapas, con una cruz blanca una de dichas pipas tambien en una tapa, y la otra con un número 26 en igual sitio.

—En el «Boletin Oficial» de la provincia número 4677 correspondiente al martes último se publica:

Reglas para la formación de presupuestos municipales.

Otras para la comprobación de pesas y medidas.

Otras para la estadística de emigración é inmigración.

Otras para la rectificación del padron industrial.

Nombramientos de médicos para el próximo reclutamiento.

Arriendo de derechos de consumos.

Circular para que se provean de cédula personal los que no la han tomado todavía.

Lista de concejales y de contribuyentes de Andraitx que tienen derecho á votar compromisarios para Senadores.

Venta de una finca situada en la huerta de Sóller.

Otra de una casa de Manacor.

Aviso judicial á doña Francisca Alomar, interesada en el avalúo y subasta de tres fincas embargadas.

Requisitaria para la busca de Jaime Rigo y Juan, contra quien se sigue causa sobre contrabando.

Hallazgo de dos pipas vacias en aguas del distrito de Sóller.

Venta de varios efectos del escuadron de caballeria.

Vacante de la plaza de cabo de mar del puerto de Pollensa.

Contrata del suministro de artic ulos de consumo al hospital militar de Palma.

Noticias de Mahon

Después de una série de días primaverales, en la noche de ayer empezó á llover, continuando en la mañana de hoy.

Estas lluvias habrán sido provechosas para la mayor parte de nuestros campos que á causa de los pertinaces vientos que han soplado durante muchos dias y las fuertes heladas habian endurecido la superficie de las tierras, dificultando el brote del trigo sembrado últimamente.

—En las primeras horas del día de ayer se notó la desaparición de las cárceles de este partido del preso Rafael Taltavill (a) Astafey recientemente condenado por robo á un año y un dia de presidio correccional, y que se encontraba en dicho establecimiento esperando se le destinara el correccional donde había de estinguir la condena.

Las diligencias practicadas por la Guardia civil y demás agentes de la Autoridad habian resultado hasta la hora presente infructuosas.

—Por R. O. de 4 del actual quedan nombrados para formar parte de la comisión mixta de reclutamiento creada por la ley de 21 de Agosto último en esta provincia los Jefes y médicos que á continuación se expresan:

Vice presidente

D. Ernesto Rubio, Coronel de la Zona.

Vocales

D. Francisco Florit, Teniente Coronel de la Zona.

D. Juan Aliaga, Comandante de id.

D. Miguel Vidal, Comandante delegado de la autoridad militar.

D. Fausto Dominguez, Médico del Hospital Militar.

Oficial mayor

D. José Gomila Siquier, Comandante de infantería.

Trescientas cajas de dinamita

Los periódicos de Sevilla refieren la alarma que hubo en aquella capital el primer dia de inundación, al saber que el vapor *Leonardo*, de la matrícula de Bilbao, ancló en aquel puerto llevando á bordo un gran cargamento de dinamita, unas 300 cajas, consignadas á la casa Viuda de Daguerre. De ellas habia desembarcado á tierra unas treinta y tantas, pues se estaba procediedo á la descarga bastante humedecidas por la lluvia.

El capitan del *Leonardo* participó á los dependientes de la autoridad, temia que humedecida la dinamita, se originase una explosion.

Sabido es que la nitroglicerina, materia componente de la dinamita, separada por el agua del compuesto total; estalla con la menor percusión.

Adoptáronse algunas precauciones, y tan peligrosa sustancia pudo sacarse del muelle momentos antes que éste fuera inundado.

Ahora la prensa sevillana clama, con razón, porque se exijan las respoasabilidades por haberse faltado á la ley que dispone sea constituída inmediatamente en depósito la dinamita, á medida que va siendo descargada.

Telegramas

Madrid 13, 11'10 m.

En el salon titulado de las Mil Columnas, en Paris, se ha celebrado un nuevo meeting anarquista pronunciándose furiosos discursos en contra de España.

Dos guardias del órden público impidieron que los reunidos salieran á la calle en manifestación pública.

Madrid 13, 11'10 m.

Los masenes y los anarquistas preparan un entusiasta recibimiento al general Blanco al desembarcar en el puerto de Barcelona.

Se han recibido noticias de Cuba dando cuenta de haber ocurrido varios encuentros con los insurrectos.

El enemigo ha tenido treinta y nueve muertos y muchos heridos.

Perez.

M.C.D. 2022

5 céntimos **EL LIBERAL PALMESANO** 5 céntimos

DIARIO ILUSTRADO, POLÍTICO, DE ANUNCIOS, AVISOS Y NOTICIAS

Bronces, Lámparas, Paraguas,
Bastones, Abanicos,
Vajillas decoradas de porcelana
Objetos fantasía

Quint-2 al 10
LA
INDUSTRIAL
Brossa-21

Gran Bazar
de muebles de lujo
y económicos
Sillerías tapizadas y sin tapizar,
Tapicerías, Alfombras
y demás generos
para adorno de habitaciones
de **Antonio Fábregas**
PALMA DE MALLORCA

Precios limitadísimos
ARMARIOS CON LUNA á 180 Ptas.

TARIFA de anuncios para los periódicos "Ultima Hora„ "Almudaina„ "Heraldo de Baleares„ y "Liberal Palmesano„

Por centímetro cuadrado en	1.ª página	0'08	pesetas
Por »	2.ª ó 3.ª	0'06	»
Por »	4.ª	0'04	»

Anuncios mortuorios

Por una esquela tamaño corriente en	1.ª página	15'00 »
Idem, idem, en	2.ª ó 3.ª	10'00 »
Idem, idem, en	4.ª	5'00 »

Tamaños mayores á proporción.
Dos suscriptores disfrutarán un 20 por 100 de descuento en cada uno de los periódicos á que estén suscritos.
Anuncios permanentes á precios convencionales.

Centro de anuncios.—Miguel Capó.—Luz, 21

Línea de Vapores Trasatlánticos

DE

Pinillos, Izquierdo y C.ª

Vapor directo de Palma á las Antillas y Méjico

Para Canarias, Puerto-Rico, Mayagüez, Ponce, Habana, Matanzas y Santiago de Cuba saldrá de este puerto el 31 del actual el magnífico y grandioso vapor de acero de 8000 toneladas clasificado en 100 A I + del Lloyd

Manila

Admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos
Se suplica á los señores cargadores se sirvan dar aviso de la carga que hayan de embarcar.
La carga se recibirá en el muelle los días, 27, 28 y 29.
Para más informes dirigirse á los señores Martinez y Planas, Representantes de la Compañía en Palma.

Nota—El 15 del corriente saldrá de Barcelona el vapor

Martin Saenz

para Habana, Cienfuegos, Veracruz y Tampico con trasbordo para Progreso y Campeche.
La carga se admitirá en este puerto hasta el día 12 dando aviso del envio á los representantes de la Compañía, Sres. Martinez y Planas, S. Juan, 20.

COMPAÑIA INGLESA

DE

SEGUROS MARITIMOS Y CONTRA INCENDIOS

La Unión Comercial

Londres

CAPITAL: **Ptas. 62.500,000**

AGENTES

Martinez y Planas, San Juan 20

PALMA DE MALLORCA

y en el Banco de Felanitx.—Felanitx

Correos

Nota relativa á las salidas y entradas de los correos de esta capital

Salidas

Lunes, 2 tarde, para Barcelona, (via Sóller).
Martes, 5 tarde, para Barcelona (directo).
Miércoles, 9 mañana, para Ibiza y Valencia; y 2 tarde, para Mahón, (via Alcudia).
Viernes, 5 tarde, para Barcelona, (directo).
Sábados, 9 mañana, para Ibiza y Alicante; y 5 tarde, para Mahón (directo).
Domingos, 2 tarde, para Barcelona (via Alcudia).

Entradas

Lúnes, 10 mañana, de Mahon (via Alcudia); 12 id. de Barcelona (via Sóller).
Martes, 9 mañana, de Ibiza y Alicante.
Miércoles, 7 mañana, de Mahon (directo); 9 id., de Barcelona, (directo).
Jueves, 10 mañana, de Barcelona, (via Alcudia).
Viernes, 2 tarde, de Ibiza y Valencia.
Sábados, 9 mañana, de Barcelona, (directo).

100.000 duros

para colocar sobre hipotecas.—Informes: Centro Anuncios, Luz, 21.

Ferro-carriles de Mallorca

Ramal de Santa Maria á Manacor

El día 13 del actual á las doce y media de la mañana, tendrá lugar en esta Dirección (Oficinas de la estación de Palma) la subasta de varias construcciones que han de levantarse en la estación de Porreras.

Para tomar parte en la subasta, que se adjudicará al mejor postor, se hará un depósito provisional en metálico en la Caja de la Compañía, de quinientas pesetas, que será devuelto á los licitadores á quienes no resulte adjudicada, tan pronto como haya terminado el acto.

El adjudicatario estará obligado á sustituir el depósito provisional por otro definitivo por la cantidad de 900 pesetas en metálico ó en efectos de la Deuda pública. Estos efectos se admitirán por un 90 por ciento de su valor efectivo regulado por la cotización oficial del día anterior al en que se efectúe el depósito.

Si no se hiciese el depósito definitivo dentro de los ocho días siguientes al de la subasta, perderá el adjudicatario el depósito provisional, que quedará á favor de la Compañía, quedando ésta libre de todo compromiso.

Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados acompañadas de la cédula personal del licitante y del depósito provisional, admitiéndose en esta Dirección desde esta fecha todos los días laborables, á las horas hábiles de oficina, hasta el día y hora señalados para la subasta inclusive.

Las proposiciones se redactarán con arreglo al modelo adjunto y no podrán exceder del importe del presupuesto.

En caso de presentarse dos ó más proposiciones iguales que resultarán las más ventajosas, se abrirá una licitación verbal entre sus autores durante diez minutos.

Si la Comision de la Junta administrativa de esta Compañía, que ha de intervenir en la subasta, tuviese motivos bastantes, á su juicio, para sospechar que los licitadores se hubiesen puesto de acuerdo para perjudicar los intereses que representa, podrá suspender dicha subasta devolviendo dentro de la media hora siguiente los depósitos provisionales á los licitadores, los cuales no tendrán derecho á reclamación alguna.

Desde esta fecha quedan expuestos al público todos los días laborables desde las diez de la mañana á las dos de la tarde, los planos, pliego de condiciones y presupuesto porque ha de regirse la contrata y ejecución de las obras.

Palma 4 de Enero de 1897.—Por la Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca, El Director General, Guillermo Moragues.

Modelo de proposición

D. N. N., enterado del anuncio publicado por la Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca, sacando á subasta varias construcciones que han de levantarse en la estación de Porreras y enterado de los planos, pliego de condiciones y presupuesto, me comprometo á tomar á mi cargo dichas obras por la cantidad de«(aquí el importe en letra y en pesetas)».

Fecha y firma del proponente.

Ferro-carriles de Mallorca

Servicios de trenes para viajeros que rige desde el dia 10 de Octubre.

De Palma á Manacor y la Puebla, á las 7'55 mañana, 2 y 5 tarde.
De Palma á Inca, á la 1'15 tarde.
De Manacor á Palma, á las 6'45, 11'30 mañana y 5'30 tarde.
De la Puebla á Palma; á las 7'12, 11'45 mañana y 5'45 tarde.
De Inca á Palma, á las 6'40 mañana.
De Manacor á la Puebla, á las 5'30 tarde.
De La Puebla á Manacor, á las 5'45 tarde.

Palma 5 de Octubre de 1896.—El Director General Guillermo Moragues.

Imp. de B. Rotger

QUIEN NO ANUNCIA NO VENDE

Centro de Anuncios

DE

Miguel Capó

Arrendatario de la sección de anuncios y reclamos de los periódicos EL LIBERAL PALMESANO, *La Almudaina*, *La Ultima Hora* y *Heraldo de Baleares*.

Se admiten anuncios para los demás periódicos.

Anuncios para la línea de Ferro-carriles é interior de vagones.

Se facilitan medios de anunciar en esta isla y continente.

21—Luz—21

Ultimas cotizaciones

Proporcionadas por la AGENCIA FUSTER

Valores locales

Crédito Balear.	51'
Cambio Mallorquín.	5'
Fomento Agrícola.	66'
Ferrocarriles de Mallorca.	31'
Alumbrado por Gas.	80'
Salinas de Ibiza.	195'
La General Mallorquina.	00'
Bonos municipales.	34'
La Isleña Marítima.	48'
Banco de Préstamos y Caja de Ahorros.	3'

Valores públicos

Madrid 11, 4 t.	
4 p§ interior perpétuo.	62'66
4 p§ exterior perpétuo.	75'50
4 p§ amortizable.	74'55
Cubas.	89'25
Cubas nuevas.	75'80
Banco de España.	383'50
Tabacos.	212'25
Francos.	23'80
Libras.	31'25
Barcelona 11, 4 t.	
4 p§ interior.	62'60
4 p§ exterior.	75'17
4 p§ amortizable.	89'37
Cubas 86.	'
Coloniales.	'
Nortes.	24'90
Francias.	17'75
Madrid.	'
París.	60'68
Renta Francesa.	'
Londres.	'

Teatro Principal

COMPAÑÍA FUENTES-CIRERA

Función para hoy

Amor salvaje

Tocino del cielo

A las siete y media.

PRECIOS	Decena — Ptas.	Diarios — Ptas.
Palcos proscenios, plateas y de primer piso sin entradas	90'	13'
Id. plateas sin id.	75'	12'
Id. primer piso sin id	70'	11'
Id. proscenio segundo piso sin id	60'	9'
Id. segundo piso sin id.	45'	6'
Id. tercer piso sin id.	30'	3'50
Butacas sin id	9'	1'50
Asientos de tertulia sin id.	4'	0'50
Delanteras de paraiso sin id	4'	0'40
Lotes de 10 entradas á las localidades.	6'50	»

Entrada general 0'75—Al paraiso 0'50

Boletin meteorológico

Día 11 Enero—9 mañana

Barómetro.	55'6 mm.
Termómetro seco.	14'0 gdos.
Id. húmedo.	9'2 »
Mínima.	13'8 »
Reflector	11'4 »
Dirección del viento	N.
Ascenso del barómetro en 24 horas	0'0 m m.
Descenso del barómetro en 24 horas.	2'1 »

GRAN FABRICA DE NAIPES

DE

Sucesores de Sebastian Comas y Ricart

Representantes con depósito para Baleares

M. Capó y C.ª — Luz, 21

Interesante

á las familias

Llamamos la atención á las familias sobre las célebres máquinas llamadas GROSSER para la confección de medias, calcetines, camisetas, cubre-corsés, refajos y demás artículos de punto, como único medio seguro de ganarse la vida en casa.

Estas máquinas de fama universal, han sido premiadas con medalla de oro en cuantas Exposiciones se han presentado, por su sólida construcción y facil manejo, siendo las únicas que no producen fatiga.

Exíjase en cada máquina el nombre del fabricante GROSSER. Ventas al por mayor y menor. Expediciones á Provincias.

Unicos representantes en España y Portugal C. Tarragó, sociedad en comandita, calle Riereta, 35-2.º Barcelona.

PURIFIQUE Vd

EL AIRE quemando PAPEL DE ARMENIA

El mejor de los DESINFECTANTES

En interés de los enfermos y personas que les cuidan, los médicos recomiendan purificar el aire quemando

PAPEL DE ARMENIA

Venta: Farmacias, Droguerias y Perfumerias

POR MAYOR: CEBRIAN Y C.ª — BARCELONA